



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

I. Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento de Vigilancia y Clasificación de Solicitudes de Denuncias
Área de Adscripción:	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
Reporta a:	Subdirector de Regulación Ambiental
Supervisa a:	
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Todas las áreas de la Administración Municipal, incluyendo las adscritas a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	<p>La coordinación, organización y desarrollo de actividades a cargo del Departamento, o que sean indicadas por la Subdirección o la Dirección y en las que se requiera el apoyo de otras Unidades Administrativas.</p> <p>La gestión de asuntos de interés compartido.</p> <p>La gestión de asuntos que requieran la interlocución con las áreas normativas.</p> <p>La representación de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable o de la Subdirección de adscripción, en los casos que le sean comisionados.</p> <p>Asegurar el adecuado desarrollo de las acciones bajo su responsabilidad</p>
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Gobiernos Municipales, Estatal y Federal Iniciativa Privada, Instituciones Académicas, Asociaciones Civiles, Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones Sociales y ciudadanía en general.	<p>Realizar conjunta y coordinadamente acciones de protección y política ambientales, apropiación social y de desarrollo sustentable, correspondientes al Departamento, así como los que le indique la Subdirección de adscripción, la Dirección o la Presidencia Municipal</p> <p>Ejercer en su caso, las atribuciones de inspección, vigilancia y actuación conforme a la normatividad vigente</p>

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<p>Desempeñar eficientemente las tareas inherentes al puesto, así como las asignadas por el Subdirector respectivo o el Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.</p> <p>Apoyar en la integración y seguimiento de los proyectos que se presenten y autoricen en el Programa Operativo Anual correspondiente.</p> <p>Integrar, actualizar y administrar los archivos y expedientes de los asuntos a su cargo.</p> <p>Participar en las actividades de otras unidades operativas que les sean señaladas por sus superiores.</p> <p>Las demás que le indique el titular de la Subdirección o el Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable</p>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Descripción Específica

- I. Recibir, atender, conocer e investigar las denuncias populares que presenten las personas físicas o jurídico colectivas referentes a hechos, actos u omisiones que constituyan violaciones o incumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables relacionadas con las materias del presente Reglamento;
- II. Elaborar dictámenes técnicos o periciales respecto de daños y perjuicios ocasionados al ambiente, previa tramitación de la denuncia popular respectiva;
- III. Denunciar ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que constituyan violaciones o incumplimiento a la legislación ambiental;
- IV. Efectuar visitas de inspección de oficio o derivada del seguimiento de la denuncia popular presentada.
- V. Recibir, atender, conocer e investigar las denuncias populares que presenten las personas físicas o jurídico colectivas referentes a hechos, actos u omisiones que constituyan violaciones o incumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables relacionadas con las materias del Reglamento;
- VI. Elaborar dictámenes técnicos o periciales respecto de daños y perjuicios ocasionados al ambiente, previa tramitación de la denuncia popular respectiva;
- VII. Denunciar ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que constituyan violaciones o incumplimiento a la legislación ambiental;
- VIII. Efectuar visitas de inspección de oficio o derivadas del seguimiento de la denuncia popular presentada.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Dirección de Protección Ambiental Y Desarrollo Sustentable

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Preferentemente deberá contar con título profesional o técnico en la materia (artículo 94 de la LOMET)
Experiencia:	Tener experiencia afín al puesto de que se trate (Art 75 de la LOMET).
Conocimientos:	Administración pública, planeación, gestión y política ambiental, principios de sustentabilidad, procedimientos administrativos, administración pública, participación y organización social, sistemas de información geográfica e informática.
Aptitud para ocupar el puesto:	Capacidad de negociación, toma de decisiones, planeación, capacidad analítica y de síntesis, resolución de problemas, enfoque en resultados, propositivo y facilidad de palabra..